

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE TI



ALCANCE

1. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito el diseño y desarrollo de un sistema de control de acceso basado en biometría facial, para ser utilizado en la entrada de diferentes instalaciones. Este sistema permitirá la verificación de la identidad de las personas que intenten acceder a las instalaciones seleccionadas, de manera eficiente y precisa.

Con la implementación de este sistema de control de acceso, se espera mejorar la seguridad, previniendo accesos no autorizados y garantizando que únicamente las personas autorizadas puedan acceder a las instalaciones. Además, se busca mejorar la experiencia de usuario al ofrecer un proceso de acceso más eficiente y cómodo, al no requerir la carga de objetos adicionales como credenciales o tarjetas electrónicas.

Para la implementación del sistema se utilizarán cámaras y algoritmos de reconocimiento facial para lograr la identificación de las personas, asegurando una alta precisión y velocidad en el proceso de verificación. El sistema estará diseñado y configurado de tal manera que su funcionamiento alcance un nivel de disponibilidad del 96% durante el periodo de uso previsto, aunque se contemplarán factores externos que puedan afectar su funcionamiento.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Desarrollar e implementar un sistema de control de acceso basado en biometría facial para las instalaciones de la organización, con el objetivo de mejorar la seguridad y eficiencia en el proceso de identificación de las personas que acceden a las mismas.

2.2 Objetivos Específicos

- 1. Diseñar y desarrollar un sistema de control de acceso basado en biometría facial.
- 2. Garantizar una identificación segura de las personas que intentan acceder a las instalaciones seleccionadas.
- 3. Configurar y optimizar el sistema para lograr una disponibilidad del servicio del 96% durante el periodo de uso previsto.
- 4. Realizar test del sistema para garantizar su eficacia y confiabilidad.
- 5. Proporcionar capacitación a los usuarios del sistema para asegurar su correcto uso y mantenimiento.
- 6. Proporcionar soporte técnico y de mantenimiento por 6 meses para el sistema después de su implementación.
- 7. Proporcionar documentación detallada del sistema para su fácil entendimiento y mantenimiento futuro.

3. ALCANCE



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE TI



El alcance del presente proyecto abarca el diseño, desarrollo e implementación de un sistema de control de acceso basado en biometría facial, para ser utilizado en las instalaciones de la organización. El sistema permitirá la verificación de la identidad de las personas que intenten acceder a las instalaciones seleccionadas, de manera eficiente y precisa, utilizando cámaras y algoritmos de reconocimiento facial.

Cabe destacar que el alcance del proyecto se enfocará en la implementación del sistema de control de acceso basado en biometría facial, para su uso en las instalaciones de la organización. Sin embargo, no se incluirá la instalación y/o suministro de equipos de hardware, como cámaras o servidores, que serán responsabilidad de la organización.

El sistema estará diseñado y configurado de tal manera que su funcionamiento alcance un nivel de disponibilidad del 96% durante el periodo de uso previsto. Aunque se prevé que el sistema alcance un nivel de disponibilidad del 96%, existen factores externos a la empresa o institución que pueden afectar el funcionamiento del sistema, como desastres naturales, interrupciones del suministro eléctrico, entre otros, que serán contemplados más adelante. Por lo tanto, se hará todo lo posible por minimizar el impacto de estos eventos y garantizar la continuidad del servicio, aunque se reconoce que pueden ocurrir situaciones en las que el sistema quede fuera de servicio de forma temporal o permanente.

3.1 Elementos fuera del Alcance

- 1. Adquisición y/o suministro de equipos de hardware: El proyecto no incluye la adquisición o suministro de cámaras, servidores u otros equipos necesarios para el funcionamiento del sistema de control de acceso. Esto será responsabilidad de la organización.
- 2. Toma de fotografías del personal: El proyecto no contempla la toma de fotografías del personal que ingresará al sistema de control de acceso. Esto deberá ser gestionado por la organización antes de la implementación del proyecto.
- 3. Instalación de infraestructura de red: El proyecto no contempla la instalación o configuración de la infraestructura de red necesaria para la comunicación entre el sistema de control de acceso y los dispositivos de hardware. Esto será responsabilidad de la organización.
- 4. Mantenimiento de equipos de hardware: El proyecto no incluye el mantenimiento de los equipos de hardware que se utilizarán en el sistema de control de acceso, como cámaras, servidores u otros dispositivos. Esto será responsabilidad de la organización.
- 5. Capacitación de personal en otras áreas: El proyecto se enfoca en la capacitación del personal para el uso del sistema de control de acceso basado en biometría facial. La capacitación en otras áreas no relacionadas con el proyecto no está contemplada.